



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, ANO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y UNO.

La parroquia de S.^o Matheo que sus valores asien
den a una cuenta mil y x. Con lo demás que contie
ne esta escritura; & a su Contexto. Inteligencia
de esta suid. Acordo conya como esta otorgada
En este auntamiento se ha visto un titulo de
Capitan a Guerra expedido por su Mage, que
Dios que en Buen Letra a ser del conuente
Cuyo tenor es el sig.^{te}

Titulo de Capp.^{no}
a Guerra de S.^o
Corregidor

El Rey = Por quanto conviene a mi seruicio
y a la defensa y seguridad de la suid. de Lorca y su
partido nombrar persona de Calidad y Confian
za que tenga a su cargo lo tocante a la Gu
erra; atendiendo a que estas y otras buenas
partes concurren en D.^o Gaspar delgado ete
nido por buen & elegible y nombrarle / como en
virtud del presente le elijo y nombro / por Capitan
a Guerra de la Gente que ay al presente y hu
biere en adelante en la expresada suid. para q
Como tal disponga en las ocasiones que se of
ruxen lo que tubiere por combeniente a mi ser
uicio en la forma que lo disponen y deben dispo
ner los demas Capitanes a Guerra; teniendo
Entendido que como tal a de conozca de las cau
sas de todos los ofiziales de las Companias

[Handwritten signature]

